



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-2913/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-2913/15-16** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Alfonso Aníbal Regueiro; "SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL EL 22° ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL PARTIDO DE PRESIDENTE PERON, QUE SE LLEVARA A CABO EN LA CIUDAD DE GUERNICA", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones.**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo "Declare de Interés Provincial, el 23° Aniversario de la creación del Partido de Presidente Perón, que se llevarán a cabo en la ciudad de Guernica, el día 25 de noviembre de 2016.

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, los festejos por el aniversario "22" de la creación del Partido de Presidente Perón ya habían concluido, resultaría conveniente readecuar sus términos para el año en curso.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-2913/15-16

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Dr. JORGE LEONARDO SANTIAGO
Diputado Provincial
Vicepresidente II
H. Cámara de Diputados Pcia Bs As

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.R.V.
H.C. Diputados Pcia. de Bs.

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

VANESA ZUCCARI
Diputada

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

MAURICIO VIVANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 20 de abril de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.